



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1238-D-11  
OD 2365

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VII Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y I Jornadas de la Odontología Legal en Misiones, que se ha realizado el día 27 de mayo de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.